

**REGISTRO DE INTERESES
DE BIENES PATRIMONIALES**

Apellidos y nombre: Perez Perez Vanesa		N.I.F. 42417592A
Domicilio Car. Josefa Azeite, 16, Santo Domingo, Villa de Guayama	C.P. 38787	Teléfono 690330763

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como de conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno Municipal en sesión Extraordinaria de fecha 28 de Junio de 1.999, en uso de las competencias delegadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión Extraordinaria de fecha 6 de Julio de 1.995, el Concejal cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración de sus bienes patrimoniales, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

1. PATRIMONIO INMOBILIARIO			
CLASE DE FINCA	EMPLAZAMIENTO	INSCRIPCIÓN REGISTRAL	FECHA DE ADQUISICIÓN
/			

2. PATRIMONIO MOBILIARIO (2)			
CLASE DE TÍTULOS	NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	FECHA DE ADQUISICIÓN
/			

3. CUENTAS Y DEPÓSITOS BANCARIOS, SALDOS MEDIOS ANUALES			
CLASE	NÚMERO	ENTIDAD BANCARIA	CUANTÍA
/			

		ES842100710890210011981		40.556'02
4. OBJETOS ARTÍSTICOS DE ESPECIAL VALOR				
CLASE	DESCRIPCIÓN			
	/			
5. AUTOMÓVILES U OTROS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL DECLARANTE				
CLASE	MARCA Y MODELO	AÑO DE MATRICULACIÓN	MATRÍCULA	OBSERVACIONES
	Volkswagen Polo	2015	6675JH4	
6. OTROS BIENES MUEBLES DE ESPECIAL VALOR				
CLASE	DESCRIPCIÓN			
	/			

Villa de Garafía a 12 de Junio de 2.023.-

El Concejal,



Ante mi,

LA SECRETARIA GENERAL-ACCTAL.,

(2) En el supuesto de municipios rurales de carácter ganadero, podría incorporarse un nuevo espacio para semovientes.